

nes, ha presentado solicitud de registro de 12 pertenencias del mismo mineral, con el nombre de «Garapito», sitas en Castro Urdiales; y don Atanasio Campillo, vecino de Potes, la ha presentado de doce pertenencias de antimonio, con el nombre de «Constancia», sitas en Vega de Liébana.

Los obispos españoles han comenzado á publicar pastorales y circulares recomendando la asistencia al Congreso católico de Zaragoza.

Domina en todas ellas una nota: la paz y union que deben reinar entre los católicos, de conformidad con las enseñanzas que inculca el romano Pontífice, Leon XIII.

Antes de ayer se probó otra de las lanchas de vapor construidas por los señores Colongues y Gutierrez Cueto.

La comision oficial receptora compuesta de los señores Gobernador civil, Comandante de Marina, y el ingeniero señor Luaces, asistió al acto, quedando completamente satisfecha de las pruebas verificadas.

Las lanchas, en honor de la verdad, son muy bonitas, de sólida construccion y de una velocidad que de seguro pasará de la marcada en el contrato.

Nuestra felicitacion á los constructores.

Por orden circular del ministerio de la Guerra, se ha resuelto que á todas las instancias que se promuevan en solicitud de la bonificacion del tercio de pension, es requisito indispensable que se acompañe una copia autorizada de la hoja de servicios de los causantes.

Nuestro estimado amigo y compañero don Juan Diaz Forcada ha sido condenado por sentencia firme del Tribunal Supremo en causa que por delito de injurias graves se le seguía á instancias de la «Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España», á la pena de tres años, seis meses y veintin dias de destierro, multa de mil pesetas y pago de todas las costas, con pérdida del depósito hecho, pasando los gastos de cinco mil pesetas.

El señor Forcada, amigo nuestro y paisano, piensa establecerse en Sevilla durante su destierro, para lo que ha sido invitado por numerosos comerciantes de la perla de Andalucía, no cejando por esto de plantear sucursales en otras provincias donde no las haya, con objeto de demostrar y enseñar al Comercio las reclamaciones que deben hacer y en que formas, contra uno de los poderes más fuertes de España, aunque este se componga de franceses.

La Comandancia de Marina anuncia la provision de quince plazas de Alumnos de artilleros de mar.

Los individuos de la inscripcion marítima que deseen ocupar dichas plazas pueden elevar sus instancias al Excelentísimo Sr. Capitan General del departamento del Ferrol por conducto de la Comandancia, acompañadas de los documentos siguientes: fe de bautismo, consentimiento de padres ó tutores y certificacion de buena conducta.

La agraciada señorita doña Concetta Mas, ha acordado poner en escena para su beneficio, que se celebrará esta noche los actos primero, segundo y cuarto de la preciosa ópera *Favorita*, y la romanza titulada *Música prohibida*.

La direccion de Sanidad ha anunciado en la *Gaceta* que no existe el cólera morbo asiático en ningun punto del archipiélago filipino, disponiendo que cesen las cuarentenas que venian imponiéndose á las procedencias de aquellas islas.

Los señores don José Ramon L. Doriga, don Tomás, don Victoriano, don Eduardo y don Antonio Doriga, don Angel B. Perez, don Mariano Aguirre y don Vicente Vial, han entregado valiosas cantidades en la Comandancia de Marina para que sean distribuidas entre las familias de los naufragos.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias dándoles instrucciones acerca de la próxima huelga de obreros.

El gobierno autoriza las manifestaciones siempre que los manifestantes cumplan lo preceptuado en las leyes y se mantengan dentro de la más escrupulosa prudencia; pero ha dado severísimas instrucciones á las autoridades para que repriman en el acto con energía cualquier desmán que pueda ocasionar trastornos ó desórdenes.

Desde mañana, queda abierto en el Banco hipotecario de España el pago de cupon semestral número 10, importante pesetas 12,50 de las obligaciones del 5 por 100.

También se satisfacen las obligaciones amortizadas en el sorteo celebrado en primero de Febrero último.

Para ambos cobros, se facilitarán facturas por el Comisionado en esta provincia señor Marqués de Hazas, General Espartero, número 7.

Se ha dispuesto que si bien los abogados del Estado en las Delegaciones de Hacienda tienen facultades para exigir á los reclamantes cuantos datos y documentos estimen pertinentes á demostrar su personalidad, con arreglo solo á las Delegaciones de Hacienda, compete la resolucion en primera instancia de los incidentes ó reclamaciones que con este motivo puedan surgir; entendiéndose que dichas autoridades son exclusivamente responsables de los acuerdos que adopten, separándose de lo informado por aquellos funcionarios.

Contra los fallos de las Delegaciones, los interesados podrán deducir el oportuno recurso de alzada ante el Ministerio, siendo la Direccion general de lo contencioso la encargada de tramitarlo y de proponer resolucion.

Nuestro amigo y paisano don Honorio Torcida, representante de esta ciudad en Madrid, ha abierto suscripcion en varios periódicos de la corte para allegar recursos para aliviar las desgracias ocurridas el memorable dia 25 de Abril.

Las cantidades que se recauden serán remitidas al señor Alcalde por nuestro amigo.

La recaudacion obtenida por los diarios de esta localidad en beneficio de las infelices viudas y huérfanos de los marineros que fallecieron el dia 25 del corriente asciende hasta hoy á la cantidad de 21.504'49 pesetas.

Por excitacion del Delegado de Hacienda de España en Paris, la Cámara de Comercio española estudia la manera de establecer un depósito para la venta de productos españoles, á fin de evitar se explote á los remitentes por la mala organizacion del mercado central.

Con la reforma que se está haciendo en la calle de la Ribera, para salir á la del Puente, hemos notado la mucha pendiente que hay entre el pavimento y el comercio de la señora Viuda de Ceballos, mediando un tramo de escalera bastante estrecho y por consiguiente expuesto á caídas que pueden originar sensibles desgracias.

El señor Arquitecto municipal debiera tomar cartas en el asunto y si es posible, mandarla poner una barandilla de hierro, como la de la parte del Sur, de la misma calle, para evitar desgracias.

Ha fallecido en Gijón el conocido naviero don Meliton Gonzalez, una de las personas que más han contribuido con su inteligencia y actividad, al desarrollo que han tenido la navegacion y el comercio.

Mañana empezará á regir el reglamento provisional en las reclamaciones económicas administrativas, aprobado por Real decreto de 15 del corriente y publicado en la *Gaceta* el 21 del actual.

Las reclamaciones deducidas ó que se deduzcan antes de 1.º de Mayo, se registrarán por el reglamento de 24 de Junio de

1885 y demás disposiciones, actualmente vigentes, hasta la terminacion de la instancia.

Los recursos que se interpongan con posterioridad al 1.º de Mayo en los expedientes incoados antes de esa fecha, se ajustarán á disposiciones del nuevo reglamento.

Se exceptúan las reclamaciones sobre asuntos cuya cuantía no exceda de cincuenta pesetas, para los que se establece la única instancia, las cuales podrán tramitarse en segunda y ser objeto de todos los demas recursos, conforme á la legislacion anterior.

Por los desagradables momentos que pasó el viernes último nuestro querido amigo y compañero de redaccion don Alfredo del Rio, se ha visto obligado por prescripcion facultativa á guardar cama. Hacemos votos porque la enfermedad de que adolece sea breve.

Mañana darán principio en las parroquias de esta ciudad las sagradas funciones que, con el nombre de *Flores de Mayo*, se celebran todos los años en las mismas.

También en el convento de Nuestra Señora de la Enseñanza, se celebrará este divino culto, y los dias festivos estará de manifiesto S. D. M.

En la iglesia del Sagrado Corazon han acordado los PP. jesuitas celebrar durante todo el mes Misa rezada á las cinco, plática y otros ejercicios piadosos, de modo que la funcion termine á las seis los dias laborables, con objeto de que puedan acudir los obreros.

Mañana se verificará en el salon de sesiones de la Excm. Diputacion el sorteo para la amortizacion de 36 acciones del empréstito de carreteras.

Esta mañana se han celebrado solemnes exequias fúnebres en la parroquia de Santa Lucía por el descanso eterno de los cincuenta y cinco marineros victimas del naufragio del dia 25.

Al acto han asistido las autoridades y muchos deudos de los infelices marineros promoviéndose con tal motivo algunas escenas desgarradoras.

La Junta del ilustre Colegio de Abogados de Santander, acordó ayer por la tarde, en reunion verificada, entregar mil pesetas al señor Alcalde, como donativo, para alivio de las familias de los naufragos.

Segun las últimas noticias del vigía de la Atalaya, á las once de esta mañana continuaba la cerrazon iniciada ayer, con fuertes vientos del N. O. y la mar picada.

Esta tarde celebrará sesion ordinaria nuestro municipio en la que se espera discusion amplia sobre mejoras locales.

Nuestro Ilmo. Prelado ha abierto suscripcion en la Secretaria de Cámara para socorrer las familias de los naufragos, habiendo alcanzado hasta hoy la recaudacion á 1.220 pesetas.

La funcion verificada anoche en el teatro, dió resultados más satisfactorios que esperarse pudiera.

A las siete de la tarde no habia en contaduría al despacho una sola localidad de *cazuela*, ni de ningun otro sitio.

En la mañana de ayer se dió cuenta á las autoridades de haber aparecido en la playa del *Puntal* cuatro cadáveres, que se supone sean de tripulantes de la lancha *Santa Catalina*.

Si el tiempo lo permite, pasado mañana, *dos de Mayo*, se verificarán las funciones que hemos anunciado dias atrás en la plazuela de Velarde.

La Asociacion de Profesores y Peritos mercantiles celebró anteayer junta general, tomando en ella importantes acuerdos y nombrando nueva junta directiva, quedando constituida en esta forma:

Presidente.—D. Belisario Santocildes.

Secretario-contador.—D. Rafael T. Ansell.

Vocales.—D. José Amaranite, D. Ramon Casuso y D. Antonio Vallina.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la loteria Alemana, de Hamburgo, que publica la importante casa banquera J. Dammann, establecida en dicha ciudad.

Hemos recibido la siguiente carta que nos ha remitido el querido amigo y paisano don Gabriel Taylor, por la que pedimos anticipar á nuestros abonados los preparativos de la gran manifestacion socialista que se celebrará mañana en la capital del principado de Cataluña.

Dice así:
Barcelona 26 Abril 1890.

Sr. Dr. de EL CORREO DE CANTÁBRIA.

Querido amigo: Próximos á desarrollarse grandes sucesos en la capital del Principado, con motivo de la gran huelga que se prepara para el dia 1.º del próximo Mayo y considerando que á los lectores de tu ilustrado periódico, les será agradable saber lo que pasa por esta tierra de la barretina, é implorando su indulgencia y la tuya, me tomo la libertad de remitirte esta carta por si la consideras digna de ser publicada en tu periódico.

A medida que se acerca el dia señalado para la gran manifestacion obrera, los ánimos vánse excitando poco á poco, en los cafés, en los teatros, en los paseos y en todas partes no se oye hablar de otra cosa que la huelga; comentando las consecuencias más ó menos desagradables que pueda acarrear esa protesta unánime de la masa obrera contra el capital; hay quien en su fantasia vé ya armadas barricadas y cargas de caballería y granadas por los aires, pero los más opinan que la huelga será pacífica.

Por lo que pudiera suceder, las autoridades toman sus medidas; por de pronto la guarnicion ha sido reforzada y segun he llegado á comprender, tienen ya marcados sus puestos en caso de tener que salir á la calle.

La guardia de la Capitania General será reforzada notablemente y las tropas todas de la guarnicion permanece, en los cuarteles y en traje de marcha, dispuestos á salir á ocupar sus puestos marcados ya de antemano á la primera orden.

El Capitan general conferenció ayer tarde con el delegado de Hacienda y Director de la Sucursal del Banco de España, poniendo á su disposicion caso que fuera necesario, fuerzas de la guarnicion para velar por la seguridad material é individual de las oficinas.

Como la huelga se extiende á todas las industrias, y á todo género de trabajos, las familias todas en la prevision de que esta durase más de lo regular, hacen aprestos de provisiones de boca.

Aunque en todas las reuniones preparatorias que aisladamente ha celebrado todos los gremios, se ha acordado por unanimidad que la manifestacion de protesta sea pacífica, no tendrá nada de extraño que ocurra algun desmán y la razon es sencillísima.

En la huelga figuran más de 150.000 operarios, y por más que entre la inmensa mayoría de esta masa de manifestantes, reinen ideas pacíficas nunca falta un número, insignificante en relacion con la totalidad de los huelguistas, que se aprovechan de estas circunstancias excepcionales para hacer de las suyas y en estos casos todo es que empiece uno, porque entonces el desórden cunde como un reguero de pólvora, y Dios sabe lo que en este caso pasará dado el número grande de individuos que forman la huelga.

Ese dia se suspende todo en absoluto, los teatros cerrarán sus puertas, ni coches ni tranvias efecto de que los cocheros y conductores han acordado no asistir á su obligacion, circularan por las calles, las tiendas todas estarán cerradas y no arriendo la ganancia á la que intente permanecer abierta.

En resumen, que habia un par de dias de jolgorio por todo lo alto, y creo que la cosa no pasará de esto.

ti
se
ro
ca
pa
sig
el
cu
pi
de
de
C
int
cas
vic
C
qu
sab
go
qu
de
Y
á
am
am
C
ra
va
á
la
sar
I
red
se
act

Cuenta con que tendré al corriente á los lectores de tu periódico de cuanto de notable ocurra con motivo de la proxima huelga que tan preocupados trae á nuestros gobernantes.

Gabriel Taylor.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Madrid 29.

En consejo de ministros celebrado se aprobó el proyecto para tender cables directos entre la Peninsula y Ultramar, sin tocar en las costas extrañeras.

Se ha acordado que en el mes de Octubre se celebre el Congreso de las Cámaras de Comercio.

Restablecido ya el señor Peral mañana ó pasado se verificarán las pruebas oficiales para lo que se halla ya listo el crucero Colon.

Reina alguna agitacion en los centros obreros de Italia.

En el Congreso ha leído el ministro de la Gobernacion muchas cartas de las que mediaron entre el señor Fiol y el ministro, demostrando de este modo lo correcto de su conducta.

Han sido detenidos en Versalles dos italianos que distribuian proclamas impresas excitando á los soldados á disparar las armas contra los oficiales, si estos el 1.º de Mayo les mandan cargar contra los manifestantes.

En el circo gallístico de Jaen se ha celebrado un «meeting» socialista.

Presidió el compañero Iglesias, quien explicó los fundamentos del socialismo y excitó á todos á que se adhieran á la huelga del 1.º de mayo.

En el sorteo de la loteria nacional que acaba de verificarse han obtenido los premios mayores los billetes números:

- 2.630 (Madrid y Valencia), 5.634.8 988, 3.314, 9.247, 13 779, 27.358, 6.770, 14 mil 958, 2.806, 3.543, 27.236, (Bilbao), 13.299, 5 813. 360, 2.490, 25.456, 7.303, 18.909, 10.818, 11.025, 11 328, 9 878, 17.892, 4.890, 13.466, 13.712 y 3.073.

VARIEDADES

UN TIMO EN ORAN.

De un timo por demas inocente ha sido víctima un pobre español, cuando aun no habia pisado tierra argelina.

Se disponia á desembarcar del vapor Esperanza, que procedente de Almeria habia llegado á Oran, cuando un timador observó que cargaba con un pesado saco.

—¿Qué lleva Vd. ahí?—le preguntó. —Pues llevo—contestó el interpelado—setecientas pesetas en caiderilla.

—¡Mal negocio!—repuso el timador. —La moneda en caiderilla procedente de España se considera aquí como contrabando—siguió diciendo.

Del efecto que estas palabras producirian en el infeliz viajero podrá juzgarse teniendo en cuenta que aquel lo contaba con otro capital.

La angustia que se veia pintada en el rostro del emigrante dió animo al que intentaba apoderarse de aquella suma.

—Todo puede arreglarse—dijo. Como español que soy, claro está que he de interesarme por mis compatriotas, y en este caso voy á prestar á Vd un señalado servicio.

A bordo de ese bote—añadió señalando á uno que se hallaba al costado del buque en que pasaba la escena que referimos—están unos amigos míos, venga el saco y ellos y yo haremos que éste lleve á tierra burlando la vigilancia de los aduaneros.

Y dicho y hecho. El saco conteniendo setecientas pesetas pasó á manos del timador, y éste en union de sus amigos dieron fuerza al remo.

Cuando el pobre emigrante puso pié en tierra y lo descubrió por ningun lado al que llevara su tesoro, tuvo buen cuidado de dirigirse á la policia explicándole lo que acababa de pasarle.

Los agentes de la autoridad tendieron sus redes, y en ellas cayeron los timadores cuando se hallaban celebrando con opípara comida el acto indigno que habian realizado.

REMEDIO SENCILLO.

Se ha descubierto que para combatir los casos de hipó rebeldes á todo tratamiento, basta con administrar á la persona afectada una cucharadita de vinagre con azúcar.

MONETARIO.

Encuétrase en Vigo, de paso para Buenos-Aires don Luis W. Maxenha, distinguido relojero austriaco que posee un riquísimo monetario, uno de los más ricos del mundo.

Constituye por sí solo casi todo el equipaje del infatigable pers-guidor de monedas antiguas y modernas.

Para formarse una idea de la riqueza de esta coleccion basta saber que consta de ochenta y nueve grandes cajas, completamente llenas de piezas.

La parte más interesante es sin duda la que se refiere á los etruscos y fenicios pues contiene ciento cincuenta ejemplares de las monedas de cuero, hierro y otras materias que servian para las transacciones en aquellos pueblos.

Hay una de diez centímetros de diámetro sumamente curiosa. Consiste en un medallón de hierro que lleva grabado en el anverso una nave fenicio perseguida por Neptuno y en el reverso el busto de Ceres.

Otra igual, pero de diámetro menor. Dos de cuero, de origen etrusco, que tienen marcada á fuego la palabra Etruria y varios signos ininteligibles por borrados.

La coleccion africana es también muy interesante, contándose ejemplares de las monedas que han circulado desde mucho tiempo atrás en Tunez, Marruecos y regiones circunvecinas.

El señor Maxenha ha formado su monetario á fuerza de constancia, durante quince años de continuos viajes por el universo entero.

BUEN TEATRO.

Se va á construir en Milan un teatro de dimensiones extraordinarias.

Ocupará una superficie de 9 000 metros cuadrados y el escenario tendrá 30 metros de largo por 60 de profundo.

En aquel inmenso edificio se instalarán salas de juego, salones, gabinetes de lectura, restaurants, salon de baile y un jardin de invierno.

LA IMITACION DE LA CAOBA.

Es increíble la economía y ligereza en los muebles que se alcanzan con el empleo de buenas imitaciones de las costosas maderas duras. Los ebanistas franceses, sobre todo, son sin rival en el arte de imitar la caoba, el ebano y el paisandiro.

Imitan con tanta exactitud la caoba con cualquiera clase de madera de grano fino parecida á aquella, dánlele el mismo barniz, color y densidad, que hasta los expertos han quedado á veces engañados, tomando esta imitacion por la madera natural. El modo de obtener este resultado es el siguiente: despues de cepillar perfectamente la superficie de la madera, dejándola como el raso, se frota con ácido nítrico diluido, que la prepara para recibir las sustancias que despues se le ponen. Se añade luego, á una mezcla filtrada de una y media onza de sangre de dragon, disuelta con un cuartillo de espíritu de vino, media onza de carbonato de sosa. Esto forma un liquido acuoso, y con una brocha suave se untan en la superficie de la madera. Esto se repite con pocas variaciones, y dentro de un intervalo muy corto de tiempo la madera toma la apariencia exterior de la caoba. Si se ha hecho la composicion como se debe, la madera parecerá un espejo artificial, y si este brillo se pierde, siempre se puede renovar frotándola con un poco de aceite de linaza destilado en frio.

GRAN IDEA.

Con objeto de pescar parroquianos, un panadero de Viena ha tenido la idea feliz y original de anunciar que en cada millar de panecillos que se elaboran en su tahona habrá uno que contendrá en su interior un durado de oro. No hay que decir que apesar de estar el establecimiento situado en uno de los arrabales más pobres de aquella capital, hay cada día mogicones y botetas para poder lograr, pagando, uno de los enigmáticos panecillos, pues esto de aspirar á un premio sin pagar nada por el billete es cosa que halaga á un pueblo tan aficionado y tan loco por las loterías, como el vienés.

RECETA ÚTIL.

Modo de quitar las manchas de la seda. Con éxito seguro se emplea la siguiente mezcla para hacer desaparecer las manchas de los géneros de seda: mezclase á la parte de jugo de limón fresco y cinco de esencia de trementina rectificada, despues se moja un trapo en la referida mezcla y se frota la mancha.

INVENTO.

Los americanos fabrican actualmente barricas de papel comprimido. La pasta que las forma no desmerece en dureza de la que tiene la encina. La fabricacion se verifica por medio de una máquina que suministra diariamente 600 barricas. Estas, despues de salir de la horma, se recubren, por un procedimiento especial, con un barniz antiséptico que en cuanto se seca toma el aspecto de la porcelana.

Los toneles de esta clase se limpian facilmente y no se puñen. La cervceria se ha apoderado del invento.

LA VERDAD Y LA JUSTICIA SE IMPONEN (Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: En el largo tiempo que vengo empleando en mis clientes la Emulsion Scott, he obtenido de dicho preparado todos los excelentes resultados peculiares del aceite de bacalao y de los hipofosfitos de cal y de sosa, cuando uno y otros de dichos medicamentos están indicados, con la ventaja de que la forma que constituye la novedad de este preparado, que encierra ambas sustancias lo hace mucho más tolerable y asimilable á las vias digestivas, como he podido comprobar siempre que he querido impedir la desnutricion en los variados casos que diariamente ocurren. En obsequio á la verdad y á la justicia, firmo el presente en Ferrol á 19 de Setiembre de 1885.

Dr. SANTIAGO DE LA IGLESIA.

Subdelegado de Sanidad y médico forense

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

Aceites superiores de Montero.

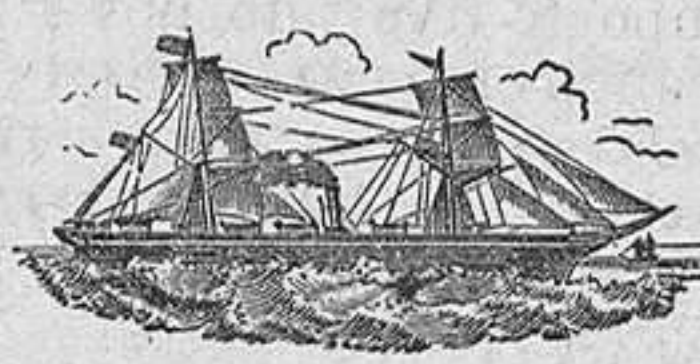
Se sirven á domicilio. Aceite refinado en botellas. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

Linea de vapores SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

- CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.



Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

- Habana, Matanzas, Nuevitás, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 30 de Abril. Habana, Matanzas, Cárdenas, S. de Cuba, Caibarien y Cienfuegos. LEONORA el 7 de Mayo. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GRACIA el 17 de idem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 21 de idem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA el 28 de idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Telefono núm. 37.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva, RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, llamada Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

- Vino del año 1888 botella. 1 pesetas » » 1887 » 1'50 » » » 1886 » 1'75 » » » 1885 » 2 » Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »

Se abona un r al por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLÓMBAR.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Almacén).

BOLETIN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el núm. 15 correspondiente al día 30 de Marzo. En el mismo se anuncian ventas de fucas en las cabezas de partido de Santander. Cabuérniga, San Vicente de la Barquera y Santoña.

NORDEUTSCHER LLOYD.

LÍNEA DE VAPORES-CORREOS.

LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 1.º de Mayo el magnífico y rápido vapor de 4 000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañia.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañia, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO.

SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del atapón las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor al detalle desde una botella en adelante.

Antiguo Comercio y Sastrería

DE

E. SIERRA.

Instalado en el año de 1849.

SAN FRANCISCO 12.

SANTANDER.

Se ha recibido para la presente estacion un completo surtido de géneros para trages, gabanes, pantalones, levitas, chaquetas, capas, impermeables y demás prendas de vestir, para caballeros y niños.

Completo surtido de impermeables para caballeros y niños. Hay un gran surtido de telas para hacerlas á la medida.

Capas hechas y á la medida desde 75 á 150 pesetas.

Especialidad en abrigos á la medida para la señora.

E. SIERRA.

San Francisco 12.—Santander.

IMPORTANTE.

NOTAS CONSULARES

- CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR. DECLARACIONES PARA TABACOS. ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION. MODELACION DE CONSUMOS. PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES. HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL. PARTES DE CASAS DE HUESPEDES. IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

Se venden en esta imprenta:

GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500.000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148

17188 Premios á M. 500, 200,
150, 127, 100, 94,
67, 40, 20

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa.

Marcos 9.553,005

ó sean casi

PESETAS 12 000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50 200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda mil, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300,000 200,000 Marcos etcétera.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Rvn. 30.—
- 1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

Cada persona recibe los **billetes originales** directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el **prospecto oficial** con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la **lista oficial de los números agraciados**, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse nos lo mas pronto posible pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1890.

Valentin y C.^a—BANQUEROS.
Hamburgo.—ALEMAIA.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

ENFERMEDADES

SECRETAS

BLÉNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, etc.

Curacion pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZÁ, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombra los prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Santander: don Dionisio Erasun.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las **Enfermedades de la Garganta**, las **Ronqueras**, las **Extinciones de la Voz**, las **Laringitis**, las **Anginas** y los **Accesos de Asma**.

Contribuyen á hacer desaparecer los **Comezones**, **Pruritos**, **Sensaciones de irritación** y á **tonificar las cuerdas vocales**. Se recomiendan á los **Oradores**, **Cantantes** y **Profesores** que hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las **Enfermedades del Esófago** y del **Estómago**. — Por Menor: *En todas las Farmacias.*

Depósito General: **A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.**

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los **oradores** y **cantantes**. — Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la **SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA**, G. FORMIGUERA y C.^a Barcelona, impreso en tinta roja. — Al por menor, en las principales farmacias.

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

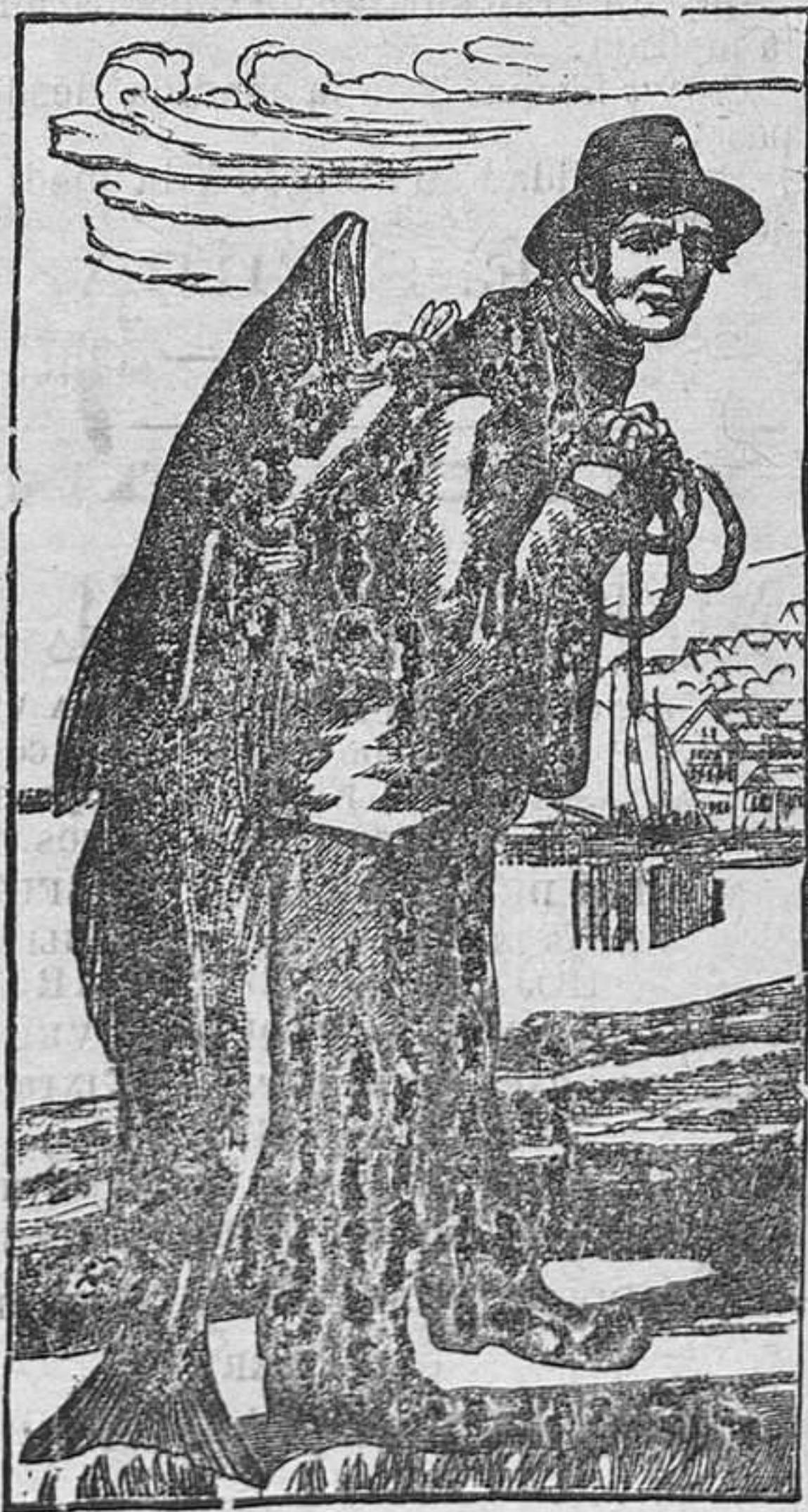
Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de **TISIS**, **ESCROFULA**, **BRONQUITIS**, **RESFRIADOS**, **TOSES CRÓNICAS**, **AFECIONES** de la **GARGANTA**, y las **ENFERMEDADES EXTENUANTES**, tales como el **RAQUITISMO** y el **MARASMO** en los niños, la **ANEMIA**, la **EMACIACION** y el **REUMATISMO** en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

GUANO MARINO.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los sabios científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas. Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta. — En Santander á don Alfredo del Muelle 8. — En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.